



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ACTA N° 18-2017 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Diez días del mes de Agosto del año dos mil Diecisiete, siendo las Tres con Cuatro minutos de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "DR. JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el señor alcalde por Ley HUNIBERTO MADRID ZERON, la asistencia de los señores regidores: DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ y la asistencia de BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO, Secretaria Municipal, se desarrolló la siguiente agenda.

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde por Ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde por Ley dio por abierta la sesión siendo las Tres con Cuatro minutos de la Tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal por Ley solicito al Regidor Municipal Carlos Agustín Carrasco, que realice la Invocación a Dios.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal procedió a dar lectura a la agenda, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

A. Se dio lectura a una nota enviada por la joven estudiante Elsy Marina Cruz pasante de la carrera de Derecho, solicita a la Honorable Corporación Municipal le proporcionen información sobre los tipos de



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

servicios públicos de los cuales se realizan, cada cuanto tiempo se deben realizar los pagos de bienes inmuebles y con cuantos departamentos cuenta la municipalidad para atención al público. La Corporación Municipal resolvió que se le dé traslado a la nota al departamento de Relaciones Publicas, para que den respuesta a la misma.

7. - REVISION DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A. En este punto no hubo.

8.- INFORMES.

A. El señor alcalde municipal informo que se dio inicio a la construcción del pavimento del Boulevard en la Calle que conduce del Hospital San Francisco hasta llegar a la Gasolinera Uno, actualmente se encuentra en la primera fase de construcción de 143 metros en una doble trocha con construcción de alcantarillado para aguas negras, dejando las mechas para conexión, este proyecto se construirá en tres etapas y a la vez se construye al lado derecho el Colector de Aguas Lluvias.

B. El señor alcalde municipal por ley informo que el INSEP está procediendo a la construcción del Boulevard los Poetas y las empresas comparecerán para observar los detalles de construcción del proyecto previo a su licitación, calculando que en un término de 60 días procederán a iniciar los trabajos de construcción. Que actualmente se encuentra en marcha la licitación para construcción de la ciclo vía desde inmediaciones de los Arcos hasta el puente Chacón que tendrá una anchura de dos metros, el que se ubicara al lado derecho de la vía y será utilizado para circulación de las bicicletas y como area de seguridad para peatones y para que realicen ejercicio las personas. Que actualmente se procede a la reparación de las calles alternas en el area Rural de las comunidades del Bijagual, Zopilotepe y el Jobo Sahara. Que se realizara la reparación de 20 kilómetros más en las calles de tierra de la ciudad de Juticalpa.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

[Handwritten signature]

C. El señor Comisionado Municipal pregunto al señor alcalde municipal sobre la construcción de dos cuadras de pavimento con adoquín a un precio de dos millones.

[Handwritten signature]

El señor alcalde municipal le expreso que se construyó una cuadra con adoquines y una cuadra con concreto Hidráulico que es la de mayor precio de construcción, con que se hace la erogación institucional de dos millones de lempiras, que la construcción de adoquines donde se señala el defecto por el señor comisionado Municipal hay un hundimiento por haber colapsado el sistema de drenaje para las aguas negras instalado ancestralmente con tubos de cemento que aún hay en ese lugar, donde se realizara la reparación del caso.

D. El señor alcalde municipal por ley Huniberto Madrid Zeron informo que en la calle de los Gallitos se procede a hacer una ampliación en el drenaje de aguas lluvias y a la construcción de trescientos metros más de embaulado.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

A. En este punto no hubo.

10.- ASUNTOS VARIOS

A. Se dio participación a la comisión de la Junta Directiva seccional N° 5 del SITRASANAAYS, quienes visitan a la Honorable Corporación Municipal con el objetivo de la agilización inmediata del proceso de traspaso del acueducto de Juticalpa a la administración de la alcaldía municipal.

El señor alcalde municipal les expreso que se encuentra listo el pasivo laboral para ser distribuido conforme a una programación predeterminada siendo el penúltimo de los beneficiados los trabajadores del acueducto de Juticalpa, respecto al traspaso del sistema de las instalaciones también existe una programación que no puede ser variada de acuerdo a la voluntad de alguna de las partes. Que los bienes serán inventariados y el traspaso será documentado en la fecha predeterminada.

B. El señor alcalde municipal por ley solicito a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de un Cabildo Abierto para



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

informar sobre el control de la Malaria en este Municipio y declarar que **Juticalpa le gana la Batalla a la Malaria**", pide que el cabildo se realice el día Viernes 08 de Septiembre del año en curso. Después de una amplia discusión la Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la realización de cabildo abierto informativo.

C. El señor alcalde municipal solicito señalar la realización de una sesión de un cabildo abierto a la Honorable Corporación Municipal, el día Viernes 22 de Septiembre del año 2017, con el objetivo de socializar con la población del término municipal sobre el incremento de las tarifas por el consumo de los servicios de energía eléctrica. Después de una amplia discusión la Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la celebración del cabildo abierto municipal para la fecha señalada.

D. Se hizo entrega por parte de la Secretaria Municipal a la Honorable Corporación Municipal de una fotocopia del informe de ejecución del plan operativo trimestral de la unidad de auditoria interna del primero de Abril al 30 de Junio del 2017.

E. El señor alcalde municipal por ley informo sobre un proyecto en ejecución para el drenaje de aguas lluvias que pasaran por el Hospital San Francisco y se constituirá con un colector de agua, actualmente en suspenso porque se trabaja precedentemente en las aguas negras del Boulevard los Poetas.

F. El señor alcalde municipal por ley Huniberto Madrid Zeron solicito a la Honorable Corporación Municipal autorización para dar un aporte del 8% como aporte municipal para el proyecto a realizar en el Centro de Educación Básica Miguel Morazán, aporte requerido para la ejecución del proyecto, el resto de los fondos del proyecto los dará la Cooperación Alemana. Después de una amplia discusión la corporación municipal aprobó por mayoría lo solicitada.

G. El señor alcalde municipal por ley solicito a la Honorable Corporación Municipal aprobación para dar amnistía de Tasas Municipales, hasta el 31 de Diciembre del año 2017, ya que es potestad de la Corporación municipal, decidir cualquier tipo de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

beneficios en el pago de las tasas municipales y considerar la forma de pago de las mismas.

Que en la actualidad la situación económica del país y especialmente de nuestra ciudad, es precaria, y ello nos trae consecuencias negativas en cuando a la recaudación normal de tributos, en declive a las finanzas municipales.

Sabemos que la corporación ve con mucha preocupación, lo expresado y es del parecer de que deben de buscarse estrategias que favorezcan al contribuyente y mejoren la recaudación tributaria de esta alcaldía municipal.

Por tal razón solicita que se decrete a partir de la fecha hasta el 31 de Diciembre del presente año, amnistía total sobre los intereses, multas y recargos, en el pago de las tasas por Servicios Públicos.

COMPARECENCIA

Yo: HUNIBERTO MADRID ZERON, en mi condición de Alcalde Municipal por Ley de este término, electo por la voluntad soberana del pueblo, en el uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Municipalidad, respetuosamente comparezca ante esta Honorable Corporación Municipal proponiendo en carácter de **MOCION FORMAL** la aprobación del siguiente ACUERDO CORPORATIVO, sobre la base de los considerandos y justificaciones siguientes:

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Olancho en el uso de las atribuciones que la ley le confiere:

CONSIDERANDO: Que cada Corporación Municipal es Autónoma para decidir la aplicación de cargas impositivas denominadas tasas y según el principio de autonomía le corresponde también su aplicabilidad, reglamentación y recaudo.

CONSIDERANDO: Que es potestad de la Honorable Corporación Municipal, decidir cualquier tipo de beneficios en

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

el pago de las tasas Municipales y considerar la forma de pago de las mismas.

CONSIDERANDO:

Que el Congreso Nacional de la República ha decretado una amnistía, de aplicación general, sobre los intereses, multas y recargos en lo adeudado por concepto de matrícula de vehículos, Impuestos Municipales y declaraciones de impuestos Municipales y Declaraciones de Impuestos sobre la Renta, vigente hasta el 31 de Diciembre del presente año, pero no contempla la aplicabilidad sobre tasas Municipales, por ser esta una facultad de cada Corporación Municipal

CONSIDERANDO:

que esta corporación Municipal, ve con mucha preocupación, lo expresado anteriormente y es del parecer que deben buscarse estrategias que favorezcan al contribuyente y mejoren la recaudación tributaria de esta Alcaldía Municipal, ofreciendo un beneficio al contribuyente.

POR TANTO:

Esta Honorable Corporación Municipal en el uso de las atribuciones que la Ley de Municipalidades vigente le confiere y en la aplicación de los artículos 1, 2, 12, 13, 14 y 25 de la Ley de Municipalidades vigente.

ACUERDA:

PRIMERO: DECRETAR A PARTIR DE LA FECHA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AMNISTÍA TOTAL SOBRE LO INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, EN EL PAGO DE LAS TASAS POR SERVICIOS PÚBLICOS, EN IGUALES

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017⁶



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signatures]

**CONDICIONES AL DECRETO N° 39-2017
PUBLICADO EN LA GACETA N° 34,419 DE
FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2017.**

PUBLÍQUESE.

JUTICALPA, OLANCHO 10 DE AGOSTO DE 2017

**DOCTOR. HUNIBERTO MADRID ZERON
ALCALDE POR LEY JUTICALPA**

**BRENDA YAMILETH MÉNDEZ CARRASCO
SECRETARIA MUNICIPAL**

Después de una amplia discusión la Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría lo solicitado por el señor alcalde municipal por ley.

H. El Regidor Municipal Héctor Vidal Cerrato pregunto si se han realizado gestiones para cortar el árbol de Guanacaste ubicado a inmediaciones de la colonia el Edén. Se informo por la oficina de Unidad Ambiental Municipal que hay un problema de aprovechamiento de la madera solicitado por el dueño del terreno que solo se le puede ser otorgado por el instituto de Conservación Forestal.- sobre la reforestación se informó a la Honorable Corporación Municipal sobre el proyecto del desarrollo de una actividad denominada Plantaton por instituciones y funcionarios gubernamentales, indagándose por la posibilidad para la siembra de árboles con fines de reforestación a inmediación de las pilas de oxidación sobre lo que se acordó enviarse un oficio a la encargada de la oficina de Gestión de Proyectos para que consulte ante el IDECOAS, sobre la procedencia de dicha reforestación y solicitarle que indique cuales son las plantas y los espacios entre árboles y separación de dicha construcción para incrementar dicho proyecto de reforestación.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

11. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

A. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar sesión de Cabildo Abierto el día Viernes 08 de Septiembre del año en curso para declarar que Juticalpa le gana la batalla a la Malaria.

B. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar sesión de Cabildo Abierto el día Viernes 22 de Septiembre del año 2017, con el objetivo de socializar con la población del término municipal sobre el incremento de las tarifas por el consumo de los servicios de energía eléctrica.

C. La Honorable Corporación Municipal acordó que se envíe un oficio a la encargada de la oficina de Gestión de Proyectos para que consulte ante el IDECOAS, sobre si procede la reforestación en las pilas de oxidación y solicitarle que indique cuales son las plantas y los espacios entre árboles y separación de dicha construcción para incrementar dicho proyecto de reforestación.

ESTUVO PRESENTE

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías y el Asesor Legal Municipal Abogado José Maria Alonzo Herrera.

12.- CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal por ley cerró la sesión siendo las Cuatro con Diez minutos de la Tarde.

RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR _____

HUNIBERTO MADRID ZERON _____

JUSTO PASTOR BREVE MENA _____

MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA _____



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

MARCO IVAN CHAVEZ





JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES

VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ



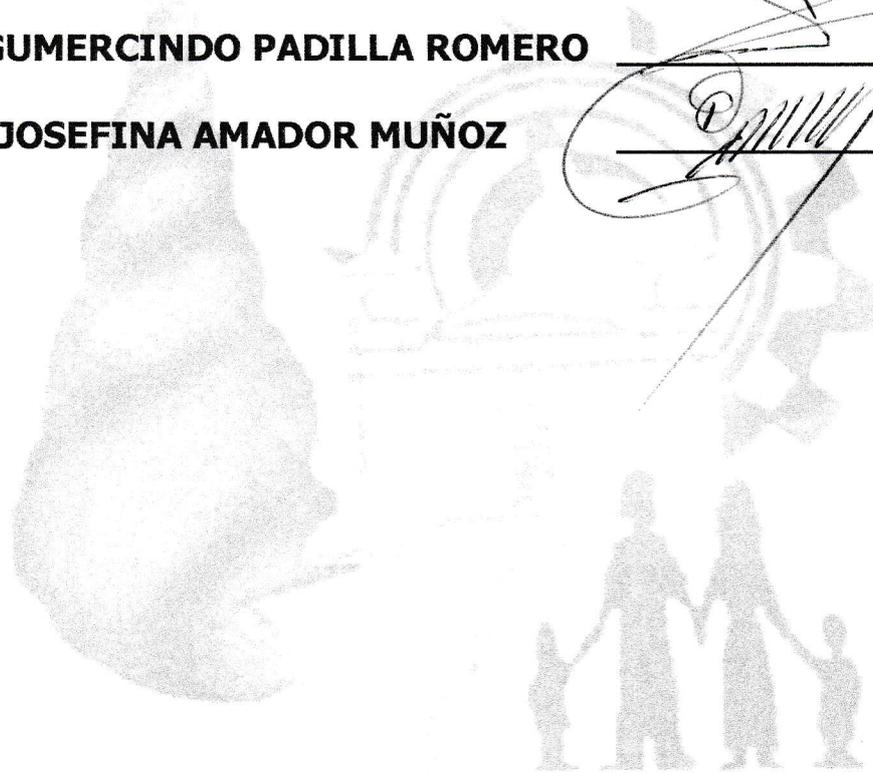
MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE



JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO



ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ



Amador